

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE 8.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 22

Seccion editorial.

CORTES

SESIONES DEL 10 DE MAYO.

Senado.

La sesion se abrió a las dos y veinte minutos, quedando aprobada el acta de la anterior. Juró y tomó asiento en el Senado, ingresando en la 6.ª seccion, el Sr. Conde de Gayia. Ocupando en seguida la Tribuna el Sr. Luxan leyó el dictamen de la comision nombrada para informar sobre el proyecto de ley del Ferro-Carril de Alvacete á Cartagena. Entrándose en la órden del dia se leyó el dictamen relativo al proyecto de ley de creacion de obligaciones del Estado para subvencion de lineas ferreas, y no habiendo quien hiciera uso de la palabra en contra de la totalidad, se procedió á la discusion por artículos, siendo aprobados sin debate alguno los nueve primeros. Impugnaron el 10 los Sres. Guillermo Moreno; Olea y Cantero, y lo defendieron los Sres. ministro de Hacienda y Colado, como individuo de la comision, y se aprobó el artículo siéndolo tambien sin discusion los restantes del proyecto. El Sr. Sierra dirigió al Gobierno una interpelacion sobre la visita eclesiástica y la situacion de los jubilados, y fué contestado por el Sr. ministro de Hacienda. Proce- dióse luego á la discusion del dictamen referente á la pension del marqués de Velasco, y despues de un ligerisimo debate, en que tomaron parte el Sr. Tejada en contra, y el Sr. Pastor Diaz, como de la comision, fué aprobado este dictamen y

FOLLETIN.

LA DUQUESA DE MONTPENSIER.

Ron Carlos de Pravia.

Continuacion.

—Dejad á un lado el sarcasmo, y ocupámonos en la cuestion principal, repuso el rey deponiendo una gran parte de su enojo y aparentando calma y frialdad. Hubo un momento de silencio. El rey, que habia tomado asiento enfrente de su esposa, pasaba distraído la mano por la empuñadura de su espada; Isabel, entre tanto golpeaba con el pié á un perrito que á los suyos dormia, el cual, no se daba por entendido de aquel extraño modo de acariciarle.

—Teneis alguna queja de mí? preguntó por último Luis haciendo un esfuerzo. Vuestros ojos me dicen que no, y sin embargo, hace ya tiempo que observais una

se levantó la sesion. Eran las cinco menos cuarto.

Congreso.

A primera hora se puso á discusion el nuevo artículo 5.º de la ley sobre las obras de la puerta del Sol, y el Sr. D. Modesto la Fuente, como de la comision, satisfizo las dudas que tenia el Sr. D. Ambrosio Gonzalez. Despues de una breve observacion del Sr. Burriel á que contestó el Sr. Ardanz, se aprobó este artículo. —El Sr. Rivero recordó al Gobierno su interpelacion sobre los sucesos de Lugo. El Sr. Ministro de la Gobernacion manifestó que no ha olvidado el compromiso que tiene contraído de señalar dia para este objeto, y que lo hará cuando lo crea oportuno. —Continuando el debate sobre el Consejo de Estado el Sr. Ortiz de Zárate impugnó este proyecto en su parte artística y científica, por creer que se ha seguido mal método en la colocacion de los artículos, y consignarse disposiciones contrarias á la buena administracion. Le contestó el Sr. Zorrilla como de la comision, defendiendo el método seguido en el proyecto, y á las seis seguia todavia en el uso de la palabra.

JURADO LITERARIO

DE LOS JUEGOS FLORALES DE CORDOBA.

Los poetas residentes en esta provincia que gusten tomar parte en el certámen del dia 11 de Junio próximo venidero, presentarán, por el conducto que tengan á bien sus trabajos, precisamen-

conducta incomprensible y que compromete vuestro decoro y el mio. Yo no puedo, no debo creer todo lo que de vos se cuenta y hallegado á mí, ni concederle otro origen que la viveza de vuestro carácter; pero cuidad, señora, de no dar pábulo á las hipótesis de la corte, porque lo que no pudo ser una falta en la princesa de Asturias, sería un crimen en la que es reina de España por la voluntad de Dios y de mi padre. Dis- cengue amenguais la dignidad del trono entregándoos á juegos impropios con vuestras damas y camaristas; refieren que hablais con poco comedimiento de la corte de San Ildefonso y que en ócio al fiel secretario de mi padre, habeis puesto el nombre de Grimaldo á ese horrible animal que os complaceis en tener siempre á vuestro lado; añaden que vuestro mayor dorno mayor, el marqués de Santa Cruz, se ha retirado de vuestro servicio por no ser testigo de tales escenas, y que no tardará en hacer lo mismo la condesa de Altamira; pero lo que nadie ha dicho ni pensado siquiera, es que en el silencio de la noche recibis un hombre en vuestra

te desde el dia 15 al 31 del actual, en esta Secretaria, calle del Reló número 4.

Los tres asuntos que han de formar el certámen serán *La vida del Espiritu Santo sobre los Apóstoles*, *Conquista de Córdoba por el Rey San Fernando* y *La velada de San Juan*. En todos ellos habrá libertad de metro.

Las composiciones se presentarán en pliego cerrado llevando aquellas por firma un mote ó lema, en otro pliego, tambien cerrado deberá ponerse el nombre del autor y en la cubierta el mote ó lema escrito al pie de la composicion.

Lo que se hace público con la conveniente anticipacion para conocimiento de los que quieran tomar parte en esta solemnidad literaria.

Córdoba 12 de Mayo de 1859.
El Vocal Secretario, *Rafael Garcia Louera*.

Seccion oficial.

La GACETA del 11 contiene un real decreto nombrando los vocales que han de componer la comision creada por real decreto de 27 de abril último, para redactar un proyecto de ley general de aprovechamiento de aguas. Otro declarando de segundo orden la cántera que en la tienda de Mantilla de la de Córdoba á Malaga y pasando por Espejo conduce al Castro del Rio.

Continúa el anuncio de subasta de fin-

camara. Yo acabo de saberlo... escusadme el disgusto de que se lo diga á la Europa revelandome el nombre de ese mortal afortunado, para castigar á tantos de que publique mi deshonra.

Al hablar así, los ojos del rey lanzaban rayos de indignacion; todos los musculos de su rostro se contrajeron.

—Veo que estais bien informado, repuso la reina, sin duda por las instrucciones que os comunica el rey Felipe, á mi vez quiero probaros que lo estoy tambien acerca de vuestra conducta. Y eso que yo no tengo agentes que os vigilen y me den cuenta exacta de vuestras acciones; si vierais que con tanta fidelidad como á vos la camarera mayor, esa misma condesa de Altamira con cuyo alejamiento de la corte me amenazais. Cuentan que salis todas las noches de palacio acompañado del capitán de mosqueteros Van-Isabel; dicep que asaltais vuestros propios jardines, destruyendo los cuadros de flores y los árboles frutales por el solo placer de renir al dia siguiente á los pobres guardas; añaden que maldicis casi en público

BENEFICENCIA.
Bienes de Corporaciones civiles.
Remate para el dia 15 de Junio de 1859 á las 12 de su mañana

BENEFICENCIA.

Fincas rústicas. Mayor cantidad.
Num. 858 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de Villanueva de Córdoba, que radica al sitio llamado Tejeruela, término de la misma, lida á L. y P. con tierras de Juan Torralvo al N. con otras de Juan Moreno, y al S. con el camino de Cardena. Se compone de 30 fanegas segun el inventario y de 74 fanegas y 4 celemines segun el certificado, equivalentes á 54 hectáreas, 30 aras y 18 centiareas con un chaparral apartado de este año y parte de monte bajo rozado. Tiene una cerca de cánsadero de ganados formada sobre 941 varas equivalentes 671 metros, 63 decímetros y 90 centímetros. Está arrendada á Matias Diaz en 1000 rs. de renta anual, ha sido capitalizada en 22500 rs. y tasada en 35000 rs. tipo para la subasta.

Num. 862 del inventario. Un olivar procedente del hospital de Villanueva de Córdoba, que radica al sitio de los Ganados, término de la misma, linda á L. con tierras del mismo caudal, á P. con propiedad de D. Cecilio Herruzo, al N. con tierras del mismo caudal y al S. con callejon de Cardena. Se compone de 29 fanegas y 7 celemines de tierra equivalentes á 12 hectáreas 64 aras y 36 centiareas con 1356 olivos. Está arrendado á Francisco Redondo en 800 rs. de renta anual, ha sido capitalizado en 18000

de los lazos que á mi os unen; pero lo que nadie ha pensado lo que solo con pruebas irrecusables podria hacerse creer á la corte y á la villa, es que andais buscando aventuras entre las damas de mi servidumbre!

—Eso es completamente falso, señor! exclamó Luis con violencia, aunque visiblemente atemorado. ¿Qué pruebas tenéis de mi infidelidad?

—¡Pruebas! ¡reñitió la reina con amargo acento. ¡Pruebas decís! ¿Y no lo es bastante el ningún caso que habeis de vuestra esposa? No lo es bastante la dureza con que me tratais, lo dispuesto que áis ballais siempre á creer cuanto malo os cuenta de mí el secretario de Estado Orendayn? Si como recordais dia por dia todo lo que ha pasado en estos tres últimos años, si como estuviérais ofendido en vuestra dignidad de hombre y en vuestro decoro de rey; si como yo hubierais devorado en secreto la amargura de que nadie os comprendiese y de que todos os juzgase por tal....

Entonces...

Se continuará.

y tasado en 33000 rs. tipo para la subasta.
NOTAS Se reproducen las inser-
 tas en las subastas anteriores.

Remate para dia 15 de Junio de
 1859 a las 12 de su mañana.
BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.
BENEFICENCIA.

Fincas rústicas. Menor cuantía.
 Núm. 856 del inventario. Un
 pedazo de tierra de monte alto, pro-
 cedente del hospital de Villanueva
 de Córdoba que radica al sitio de los
 Gañanes, término de la misma; lin-
 da por todos lados con tierras de
 la misma procedencia. Se compone
 de 4 fanegas equivalentes a 2 hec-
 táreas, 57 áreas y 64 centiáreas con
 151 chaparros de 10 a 25 pulga-
 das de diámetro. Está arrendado a
 Pedro Martos en 160 rs. de renta
 anual; ha sido capitalizado en 2600
 rs. y tasado en 4400 rs.
 tipo para la subasta.

Núm. 857 del inventario. Otra
 haza de tierra llamada de la Tulli-
 da, procedente del hospital de Vi-
 llanueva de Córdoba, que radica en el
 término de la misma; linda a L. con
 propiedad de Juan Moreno, a P. con
 otra de Gregorio Molinero, al N. con
 otra de D. Cecilio Herruzo, y al
 S. con el camino de Cardena. Se
 compone de 8 fanegas segun el in-
 ventario y de 38 fanegas y 2 ce-
 lemines segun el certificado, equiva-
 lentes a 24 hectáreas, 58 áreas y
 31 centiáreas con 22 chaparros de 3
 a 8 pulgadas, toda ella de pedregal,
 chaparrena y maleza. Está arrenda-
 da a Pedro Torralvo en 137 rs. de
 renta anual; ha sido capitalizada en
 3082 rs. 50 cts. y tasada en 2280
 y siendo mayor la capitalizacion se
 subasta por ella. 3082 rs. 50 cts.

Núm. 136 del inventario. Una
 cerca de tierra procedente de la obra-
 pia de D. Juan Ruiz Rico, de Vi-
 llanueva de Córdoba, que radica en
 el casco de la poblacion al sitio de
 Piedras altas; linda a L. con el ca-
 llion de la calle Ventas, a P. con
 corrales de Mignel Diaz, al N. con
 tierras de Miguel Ruiz. Se compo-
 ne de 4 celemines de tierra equiva-
 lente a 5 áreas y 36 centiáreas.
 Está arrendada a Juan Moreno en
 50 rs. de renta anual; ha sido ca-
 pitalizada en 1125 rs. y tasada en
 1400 rs. y siendo mayor la capita-
 lizacion se subasta por ella. 1125 rs.

Núm. 553 del inventario. Una
 haza de tierra procedente de la Be-
 neficencia de la Villa de Pedroche,
 que radica al sitio de la Loma de
 Ranchal, término de la misma; lin-
 da a L. con tierras del Estado y
 camino de la Añora, a P. con tier-
 ras de Alfonso Blanco, y al S. con
 tierras de la memoria de Anton San-
 chéz Rubio. Se compone de 5 fan-
 egas segun el inventario y de 6 fan-
 egas 10 celemines y 2 cuartillos
 segun el certificado equivalentes a
 4 hectáreas, 42 áreas y 82 centiá-
 reas. Está arrendada a Juan Valver-
 de en 16 rs. de renta anual; ha si-
 do capitalizada en 360 rs. y retasa-
 da en 3000 rs.
 tipo para la subasta.

Núm. 554 del inventario. Una
 haza de tierra procedente del hospi-
 tal de la Caridad de la Villa de Pe-

droche, que radica al sitio del Toril
 de Pizarro, término de la misma;
 linda a L. con propiedad de José Pi-
 zarro, al N. con otra de D. Alfon-
 so Blanco, a P. con otra de Doña
 Maria Tirado, y al S. con otra de
 dicho José Pizarro. Se compone de
 11 fanegas segun el inventario y de
 13 fanegas segun el certificado equi-
 valentes a 8 hectáreas, 37 áreas y
 24 centiáreas. Está arrendada a José
 Pizarro en 34,66 de renta anual;
 ha sido capitalizado en 770,85 y ta-
 sada en 2200 rs.
 tipo para la subasta.

Núm. 555 del inventario. Una
 haza de tierra procedente del hos-
 pital de la Villa de Pedroche, que
 radica al sitio de Catalvalqui, térmi-
 no de la misma; linda a L. con pro-
 piedad de Diego Rueda, al N. con
 el camino del Espino y a P. y S.
 con otra de Bartolomé Fernandez. Se
 compone de 7 fanegas segun el in-
 ventario y de 9 fanegas y 3 ce-
 lemines segun el certificado, equiva-
 lentes a 5 hectáreas, 95 áreas y 70
 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido
 capitalizada por los 100 rs. de ren-
 ta anual que le han graduado los pe-
 ritos en 2250 rs. y tasada en 2000
 y siendo mayor la capitalizacion se
 subasta por ella. 2250 rs.

Núm. 571 del inventario. Una
 haza de tierra procedente de la funda-
 cion de Alonso de Pedrajas, de la
 Villa de Dos Torres, que radica
 al sitio llamado Agua vieja, térmi-
 no de la misma; linda al N. con pro-
 piedad de Josefa Ranchal, al S. y L.
 con otra de José Morano, y a P. se
 ignora. Se compone de 5 fanegas y
 6 celemines segun el inventario y
 5 fanegas segun el certificado equi-
 valentes a 3 hectáreas, 22 áreas y 6
 centiáreas. Está sin arrendar; ha si-
 do capitalizada por los 50 rs. de ren-
 ta anual que le han graduado los
 peritos en 1425 rs. y tasada en
 1000 y siendo mayor la capitaliza-
 cion se subasta por ella. 1425

Núm. 575 del inventario. Otra
 haza de tierra, procedente de la fun-
 dacion de D. Alonso de Pedrajas, de
 la Villa de Dos Torres, que radica
 al sitio huertas del Pino término de
 la misma; linda a L. con dichas
 huertas, a P. con propiedad
 de los herederos de la Dura de Po-
 zoblanco, al N. con otra de José
 Belloto de la misma, y al S. con
 suerte de Pedroche. Se compone de
 18 fanegas segun el inventario y de
 16 fanegas segun el certificado, equi-
 valentes a 10 hectáreas, 30 áreas
 y 56 centiáreas. Está sin arrendar;
 ha sido capitalizada por los 180 rs.
 de renta anual que le han gradua-
 do los peritos en 4050 rs. y retasa-
 da en 3600 y siendo mayor la capi-
 talizacion se subasta por ella. 4050.

Núm. 576 del inventario. Otra
 haza de tierra, procedente de la fun-
 dacion de D. Alonso de Pedrajas de
 la Villa de Dos Torres, que radica
 al sitio del Cimentillo, término de la
 misma; linda a L. con tierras de D.
 Antonio la Rubia, vecino de Pozoblan-
 co, a P. con el camino de Villanue-
 va de la Jara, al N. con propie-
 dad de Martio Caballero, y al S.
 con tierras de la capellania de Juan
 Moreno. Se compone de 10 fanegas
 de tierra equivalentes a 6 hectá-
 reas, 45 áreas y 20 centiáreas. Es-
 ta sin arrendar; ha sido capitalizada

por los 125 rs. de renta anual que
 le han graduado los peritos en 2813
 rs. y retasada en 2500 y siendo ma-
 yor la capitalizacion se subasta por
 ella. 2813 rs.

Se continuará.

Seccion de noticias.

ESTRANGERAS

—Se han recibido en Madrid los
 partes telegráficos siguientes.

(De la Gaceta)

Paris 9 de mayo, a las seis y quin-
 ce minutos de la tarde.—No hay
 ninguna noticia nueva de Italia. El
 emperador saldrá mañana.

Turin 8. Los austriacos evacua-
 ron precipitadamente a Voghera, re-
 pasando el Pó por Gerola y perma-
 neciendo en los bosques de la ribe-
 ra izquierda: los enemigos que ocu-
 pan a Vercelli han marchado en di-
 reccion de Gallinara, siendo reem-
 plazados por otros destacamentos.

Los austriacos tratan de fortificar-
 se sobre el Sesia.

Berna 8. En Como se esperaba
 movimiento revolucionario, y ya la
 bandera tricolor flotaba delante del
 castillo; pero 1,000 croatas entraron
 en la ciudad imponiendo una fuerte
 contribucion en viveres y en dinero.

Londres 8. Anuncia el Times
 que M. Malmery acompañará al
 ejército piomontés, en calidad de co-
 misarios del gobierno inglés.

Marsella 8. El Papa recibió la
 carta del emperador Napoleon. En
 Ancona 10,000 austriacos. Se no-
 taba agitacion en la Romania.

Genova 8. El gobierno provisio-
 nal de Toscana abolió la pena de
 muerte, concediendo amnistia por de-
 litos politicos

Koenisberg 8. Dicen de San Pe-
 tersburgo que las tropas rusas se apo-
 deraron de la fortaleza de Vedena,
 Presidencia de Chamil, y que el ge-
 neral jefe de la expedicion ha sido
 recompensado con el titulo de conde.

Paris 8. Se cree hoy que la gran
 batalla que se espera en Piamonte ten-
 drá lugar del lado de Turin, y no
 de Alejandria, como se creyó al prin-
 cipio.

El príncipe Nicolás de Nassau se
 ha despedido de las Cámaras en
 Wiesbaden para reunirse al ejército
 austriaco.

Se anuncia que Persigny reempla-
 zará a Pellissier en la embajada de
 Austria.

Dice el Journal des Débats que
 el conde de Chambord y el duque de
 Levis han sido recibidos en audiencia
 particular por el emperador de Aus-
 tria.

Paris 7. El duque de Malakoff
 reemplazará a Canrobert en la co-
 mandancia de Nancy para que todas
 las guarniciones del Este formen un
 solo ejército bajo el mando del duque;
 en caso de verse amenazada la fron-
 tera; pero sin intencion ofensiva.

Trieste 7. La Puerta llama a las
 armas 50,000 redifs. Llegará pronto
 Omer-Baja.

Londres 7. Ha llegado lord Cow-
 ley. Dice el Times que han llegado
 a Ancona 6,000 austriacos con pro-
 visiones para seis meses. Mañana

domingo habrá un meeting en Hyde-
 Park para manifestar las simpatias
 a Napoleon y al pueblo francés por
 el apoyo que prestan a la causa de
 la independencia de Italia.

Turin 7. Los austriacos han au-
 mentado sus fuerzas en Vercelli, don-
 de construyen obras de defensa. Han
 ocupado Trino y Poviello. Sus avan-
 zadas en Tronzang. Se retiraron de
 Tortona. Quemaron siete arcos del
 puente Sediing. Derribaban edifi-
 cios cerca de las fortificaciones.

La Gaceta piomontesa publica el
 embargo de los buques austriacos en
 los puertos de Cerdeña.

Una patrulla piomontesa se apode-
 ró de los materiales que tenia prepa-
 rados el enemigo para echar un puen-
 te entre Candia y Terranova.

Viena 7. Anoche estalló un in-
 cendio terrible en Brody. (Gallitzia)
 habitado en gran parte por los israeli-
 tas. Los periódicos ministeriales
 dicen que su ejército ha sido recibido
 en Piamonte como libertador de Italia.

Hamburgo 7. El gobierno inglés
 ha notificado que no podrá proteger
 a los buques mercantes en caso de
 guerra entre Francia y Alemania.

Marsella 7. Dicen de Florencia
 que el general Ulloa, que marchó
 con tropas a reconocer la frontera de
 Polonia, estaba de regreso.

Berna 7. Los periódicos hablan
 de un encuentro entre un cuerpo
 franco de Garibaldi y los austriacos
 en la orilla del Lago mayor. Los
 francos obligaron a embarcarse al
 enemigo, pero recibiendo este auxilio,
 obligó a los otros a retirarse a Dom-
 d'Ossola.

Idem. El ministro de Francia ha
 declarado que serán respetados esclu-
 sivamente el territorio y los dere-
 chos de los Estados neutrales.

(Oficiales.)

Genova 8 de mayo a las diez y cua-
 renta minutos de la mañana. Los
 austriacos repasaron el Pó por el
 puente Gerola, y procuran fortificar-
 se sobre el Sesia cerca de Vercelli.
 Todavía ocupan a Santhia. El go-
 bierno de la Duquesa funciona en
 Parma. Se hacen aquí preparativos
 para la recepcion del emperador, a
 quien se espera el martes ó miércoles.
 Han sido secuestrados en represalias
 varios buques austriacos. Ha queda-
 do aquí muy poca tropa.

Turin 9 de mayo, a las once de la
 noche. Los austriacos que ocupan
 a Viella amenazaron a Jorea en la
 línea del Dora, y se retiraron en se-
 guida.—Se envian refuerzos a la
 guarnicion francesa en Roma.—El
 rey de Nápoles continúa de mucha
 gravedad.

Paris 10 de mayo, a las once y
 cuarenta minutos de la mañana.—
 El emperador sale a las seis de la
 tarde.—El Monitor publica la re-
 gencia de la emperatriz, conforme a
 las instrucciones y órdenes que ha-
 brá dado el emperador, que serán re-
 gistradas en el libro de Estado, y de
 las que en ningun caso podrá se-
 pararse.—La emperatriz presidirá los
 consejos de Estados y de ministros;
 no autorizará la promulgacion de
 ningun senado-consulta, escepto los
 que están pendientes en el Senado,
 Cuerpo legislativo y Consejo de Es-
 tado, y oirá siempre al príncipe Ge-
 rónimo en todos los decretos y deli-
 beraciones que se le sometan.—La
 concurrencia para la suscripcion al em-

préstito es hoy numerosísima.—Segun el *Times*, el gobierno inglés ha ganado 17 votos en las elecciones.
Marsella 10. El telégrafo ha desmentido hoy las noticias que circularon ayer tarde con referencia á una carta de Nápoles, sobre crisis ministerial.

La enfermedad de S. M. siciliana se ha agravado desde ayer.

No hay ninguna nueva de Oriente.

Roma 9. Se anuncia la llegada de algunas tropas francesas al puerto de Civita-Vechia, la agitación que produjo en los primeros momentos la declaración de guerra al Piemonte por parte de Austria, y la entrada de las tropas francesas en Cerdeña, se ha mitigado algun tanto. La afectuosa carta del emperador ha producido una impresion muy favorable de confianza en Su Santidad.

Turin 10. No hay noticia de ningún nuevo encuentro. Los tres cuerpos de ejército austriaco de sobre cuarenta mil hombres cada uno reconcentrados en sus respectivas líneas, ocupan casi las mismas posiciones que hace seis dias. El que se halla cerca de Vercelli fortifica para su defensa las dos orillas de Sevia.

Las líneas del ejército franco sardo, siguen siendo Alejandria, Cassele y Genova. Las tropas ahadas han recibido todo el material que les faltaba. También ha llegado la caballería que esperaba. La división austriaca que habia llegado á Viella, ha tratado de amenazar á Lorca en la línea de Dora, pero ha sido rechazada.

Una viuda acaba de obtener en el tribunal de Boston, que se condene á la compañía de un ferrocarril á pagarle la considerable suma de 22,000 pesos por la muerte de su marido.

El gobierno francés ha pedido á todos los puertos de comercio una lista de los capitanes de buques mercantes que se hallen en disposicion de servir en los de guerra prohibiendo que contraigan nuevos empeños para navegar, y mandando que se pongan á disposicion del ministerio de marina. Semejante medida, tratándose de una guerra con Austria, en la que seria completamente inútil, hace suponer que no sea improbable ni tal vez lejano un rompimiento con Inglaterra. Coincide esta medida y los temores que ha suscitado, con el lenguaje usado en todos los círculos políticos, y por la mayor parte de los hombres eminentes de esta última nacion, en el cual se revela no solo la completa desaparicion de la alianza y amistad entre ambos gobiernos, sino una prevencion que puede interpretarse como animosidad encubierta, desde que los asuntos de Italia han tomado el sesgo y llegado á la situacion en que los vemos.

El joven duque de Chartres, nieto de Luis Felipe, tomara parte en la guerra bajo la bandera piemontesa. Hace cinco meses que entró en la escuela militar de Turin, y ha salido con el grado de subteniente del regimiento de dragones de Niza, mandado por el general Caccia.

El gobierno pontifical ha comprado el gran museo de escultura y antigüedades del marqués de Campana, por la suma de veinte millones de reales.

—En Paris las clases comerciales é industriales están literalmente abatidas bajo el peso de la situacion, muy superior á sus fuerzas. Se teme de un momento á otro que principien las quiebras, las cuales no se harán esperar mucho en provincias, sobre todo, porque ya no se encuentra dinero para nada: los capitalistas se esconden, y la confianza desaparece. En Londres se cuentan en muy pocos dias hasta 45 quiebras, entre ellas 18 de casas de primer orden de la *City*. Para comprender esta situacion, basta fijarse en la marcha de los fondos: los consolidados ingleses en seis dias han bajado 5 1/8 por 100: la misma marcha han seguido los fondos públicos en Amsterdam, Francfort, Bruselas y aqui. En fin, en poco tiempo el 3 por 100 frances á perdido 15 francos 70 centimos. Esto habla mas alto que todos los discursos y todos los manifiestos del mundo. Esta es la guerra.

—El 24 del mes anterior se sintió en Constantina (Africa francesa) un fuerte temblor de tierra á las tres y treinta y cinco minutos de la tarde. Las oscilaciones, que duraron algunos segundos, marcaban la direccion de Norte y Sur: iban acompañadas de un estruendo subterráneo parecido al que pudieran producir una multitud de piezas de artillería marchando á escape sobre un pavimento hueco. En el momento de la sacudida se estaban celebrando las visperas, y la iglesia llena de fieles atraídos por la solemnidad de la Pascua, fué el punto donde hubo mas consternacion. Todos se lanzaron á la puerta, derribando sillas y bancos en medio de un indefinible temor. Esta circunstancia fue causa de que muchos resultasen lastimados aunque por fortuna ninguno de mucha consideracion. Durante todo el dia habia soplado el viento del desierto. Parece que las oscilaciones se percibieron con bastante intensidad en otros puntos de Africa.

Gaceta.

—CERTAMEN POETICO.—En otro lugar de este número verán nuestros lectores el anuncio publicado por el Jurado de calificacion de los *Juegos florales*. Llamamos sobre él la atencion de nuestros inspirados vates, no dudando que la inauguracion de esta solemnidad corresponderá á su noble objeto.

—TRIGO.—Ha desaparecido ya, como verian nuestros lectores en el número de ayer, el fatidico precio de sesenta rs. á que se habia elevado la fanega de trigo. Muchas son las que se han vendido á cincuenta y dos y muy pocas logran el de cincuenta y nueve.

—ERRATA.—En el comunicado que insertamos en el número de ayer se padeció una equivocacion involuntaria. Donde dice «Mas como quiera que para salpimentar su saliva» debia decir «Mas como quiera que para salpimentar su sátira.»

—SUBASTA.—En el núm. 75 del Boletín oficial de esta provincia se

publica el pormenor de las fincas cuyo arrendamiento se anuncia por la Administracion principal de propiedades y derechos del estado de esta provincia. El remate será el 5 de Junio próximo.

—VARIACIONES.—No hay duda en que Marzo y Abril han cambiado con Mayo sus trajes y sus costumbres. En los primeros tuvimos dias de verdadero calor, y no fueron frecuentes los cambios atmosféricos. Pediamos las lluvias y deplorábamos su falta. Mayo se ha presentado juagueton y calavera abdicando su antigua formalidad. De él podemos decir lo que con referencia al mes que le precede y describiendo el amor, imprimió uno de nuestros primeros poetas:

Varió cual tarde de Abril que el sol brilla y se oye el trueno: quedase el cielo sereno, y nublase veces mil.

—A LOS COSECHEROS.—Anuncian los periódicos que con motivo de la guerra de Italia se está haciendo extraordinaria esportacion de vino de nuestra Península.

—MINAS.—Se ha declarado la nulidad de lo actuado respecto á la mina de carbon titulada *La Desceda* sita en la dehesa concejil, término de Belmez.

—MAXIMAS.—La razon es una olla de dos asas: se la puede coger por la derecha ó por la izquierda.

—La prensa es la artillería del pensamiento.

—Mientras el matrimonio no pase de purgatorio hay que respetarlo; pero si llega á ser infierno, hay que disolverlo.

—Quien habla siembra; quien escucha coge.

—Hay algunos escritores parecidos á aquellos charlatanes que sacan varas y varas de cinta por la boca.

—El hambre es la madre de la paciencia y de la cólera; y el cuarto de hora que precede á la comida es la peor ocasion que pueden elegir los pretendientes.

—El cofre del avaro tiene horror al vacío.

—Una onza de vanidad echa á perder un quintal de mérito.

—En lo que puedas hacer tú solo, nunca te hagas ayudar.

—En la marcha de los siglos lo mismo que en la de los ejércitos siempre hay rezagados.

—En el gran teatro del mundo, el apuntador es el amor propio.

—CALAMIDAD.—Aparta vieja importuna apartate del balcon, que no paseo la calle por tu cara de tambor. Siempre que en alas del fuego que abrasa mi corazon, vengo á recorrer la acera esperando á que mi sol alumbre hermoso la vida que consagrándole estoy, me encuentro con esa cara, castigo del pecador, mas larga que la Cuaresma de aquel que no piensa en Dios, mas seca que mi bolsillo, mas fea que un torozon, mas vieja que un pergamino de ejecutoria, que yo guardo con mucho cuidado por no haber nada mejor, mas coquetona que un gallo á quien ilumina el sol, mas mirada y remirada que la esfera de un reloj, y mas cubierta de manchas que el alma de un pecador. Y sino te qui-

tas pronto, me voy al gobernador y espongo que aunque hace tiempo que el Carnaval concluyó, andas vestida de diablo con careta de cartón, asustando á los chiquillos y á mí, que ya soy mayor, causando mas malos partos que muertes la indignacion; y si el gobierno no quiere evitar la emigracion de todos los españoles, ó alguna revolucion, hará que desaparezcas para siempre del balcon.

Boletín religioso.

Hoy. *Sto. Domingo de la Calzada, confesor y S. Bonifacio, mártir.*

—Reza la Iglesia de S. Nereo y compañeros mártires, con rito semi-doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de S. Rafael.

—Ultimo dia del solemne octavario que á Nro. Sto. Custodio S. Rafael consagra su ilustre hermandad en su iglesia, á las diez de la mañana. Concurrirá el Excmo. Ayuntamiento y predicará el Sr. D. Bartolomé Madoño del Castillo, cura propio, mas antiguo del Sagrario de la Sta. Iglesia.

—Octavo dia de novena de San Rafael en su iglesia á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. Lic. D. Antonio Begué y Diego, coadjutor de la parroquial de S. Andrés.

—Octavo dia de novena á San Rafael en la iglesia de S. Juan de Letran á las oraciones.

—Continúan los cultos del mes de Maria ó flores de Mayo, en la iglesia de san Pablo á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Andrés Millán, cura teniente de la parroquial de Santiago.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán la imagen de Nra. Sra. de la Salud, en su hermita.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 10 de Mayo.—3 por 100 consolidado á 36,90 y el alejido á 27,75.

Precios en la Alhondiga y fueras de ella desde las 2 de la tarde, del 12 de Mayo, á igual hora del 13 del mismo.

	Fanegas.	Precios.
ALHONDIGA:		
Trigo:	14	53
	33	53 1/2
	15	53
	15	53
	22	53 3/4
	8	56
	4	57
	40	59
Cebada:	16	40

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Trigo:	108	53
	60	57 1/2
	40	58
	60	62
Cebada:	20	38

—Aceite fresco dentro de la ciudad á 50, id. en los molinos á 37 Jabon blanco, á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo de 48 á 66 1/2. Cebada de 36 á 58. Aceite en la Calzada á 41 1/2; para el consumo á 43.

—MÁLAGA.—Trigo de 36 á 66. Cebada de 20 á 28. Maiz de 30 á 40. Garbanzos de 71 á 100. Habas á 38. Yeros de 38 á 42. Alpiste de 84 á 86. Aceite á 39.

—Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena. Editor.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

TRANSPORTES.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11.—Entran de Sevilla los días pares a las 8 y salen para Madrid a las 9.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares de 10 a 11 de la mañana y salen para Sevilla a la hora.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas de la mañana.

CARRUAGES DE D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla de dos en dos días a las 4 de la tarde, y salen al siguiente entre 5 o 6 de la mañana, admitiéndose arrobos para todos los puntos de España a precios convencionales.

Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Parador del Puente.—TRANSPORTES GENERALES DE LA EMPRESA DEL NORTE Y MEDIODIA DE ESPAÑA.

Esta Empresa ha establecido un servicio alternado entre Madrid y Sevilla, que verifica sus expediciones cada cuatro días para los dos puntos: se admite toda clase de cargamentos y pasajeros en la Administración de Diligencias del Norte y Mediodía de España, sita en la calle de Ambrosio de Morales, antes del Cabildo viejo, frente a la fonda de D. Juan Rizzo, en la Posada de Santa María calle de San Pablo, y en el parador nuevo, de S. Rafael, en el campo de San Anton.

LA NUEVA SEVILLANA.—En la misma administración se admiten toda clase de transportes y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales.

En el parador de Valdepeñas, Campo de S. Anton, se admiten arrobos para ser conducidos a Madrid o a Sevilla a todos los pueblos de sus carreras.

LA LIGERA.—Diligencia de Lucena a Málaga Sale todos los Lunes de Lucena a las 6 de la mañana y de Málaga los Jueves a la misma hora.—Dicho carruaje está montado sobre muelles: llevo la baca abajo para evitar los vuelcos que pueden ocurrir en dicho campo: admiten encargos pequeños y quepaes que no excedan de dos arrobas, haciendo una arroba de gracia y el exceso se pagará a 8 rs. arroba.

El precio de los asientos es arreglado a tarifa. Sus paradas son en Lucena calle Maquedano, posada de la Caridad, Antequera calle Estepa, casa de pupilo de Antonio Feroanitez, Málaga esquina a la calle de S. Juan, posada de la Consuela.

CARRUAGES ENTRE ESTA CIUDAD A LA DE ANTEQUERA de la propiedad de D. Alfonso Maroto.—Salen de esta todos los Miércoles y Sábados por la mañana: de Antequera los martes y sábados a iguales horas. Se despachan en Córdoba: carrera del Puente número 70. En Lucena parador de Vista Hermosa y en Antequera parador nuevo de la Concepcion calle de santa Clara.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará su viajes a Lucena TODOS LOS DIAS. Salda de Córdoba a las ocho de la mañana. Se despacha en el Parador del Sol.

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa que fué fundición de hierro núm. 4 calle de los Molinos, en el barrio del Matadero frente a la estación del ferro-carril de esta ciudad: la persona que le convenga podrá tratar con el Sr. don Angel Hivalo del Riego que vive calle de la Moreria núm 23.

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Sta. Victoria n. 4, acristalada, con caballeriza, cochera y agua de pié. Darán razon en la inmediata número 5.

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Sta. Victoria n. 4, acristalada, con caballeriza, cochera y agua de pié. Darán razon en la inmediata número 5.

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Sta. Victoria n. 4, acristalada, con caballeriza, cochera y agua de pié. Darán razon en la inmediata número 5.

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Sta. Victoria n. 4, acristalada, con caballeriza, cochera y agua de pié. Darán razon en la inmediata número 5.

COPAHINE-MEGE

Aprobación de la Academia de Medicina, medalla de oro obtenida en los hospitales de París.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S-QUENTIN, EN PARIS.

Resultado de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de Mr. GULLIERIER Médico en jefe del hospital de venereos que la Copahina Mege cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir a los enfermos, náuseas, cólicos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE.—Aumentando de día en día la fama de la Copahina Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la desenfrenada ambición de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales ha vuelto a reincidir, ofreciendo este medicamento a precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confección y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle el triple garantía de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fábrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle del Puerto número 2, a los Sres. Tacounet y Compañia, quienes venden estos medicamentos bajo las mismas condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar. Venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañia, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



Handwritten signature of G. JozEAU.

Rob Boyveau Laffecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR; es el unico autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudou de St. Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empedidos, y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

- Herpes. Tumores blancos. Hidropesia. Gota. Asmas nerviosas. Mal de piedra. Calarros de la vejiga. Ulcera. Sífilis. Palidez. Sarna degenerada. Gastro-enteritis. Abcesos. Reumatismos. Escrófulas. Marasmo. Hipocondria. Escorbuto.

Depósito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10. Precios por menor 70 rs, 38 rs, 20 rs. Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle del Puerto número 2, a los Sres. Tacounet y compañía. Venta al por menor en Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU.

para la curación radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones etc; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores muy agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguras de recobrar completamente la vista en el espacio de diez a quince dias. Precio sesenta rs.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle del Puerto número 2, a los señores Tacounet y Compañia. Venta por menor Córdoba, Bayla, Sevilla, Lopez Blesa y Compañia. Granada, Miguel Delgado.

PUBLICACIONES INTERESANTES.

En la libreria de don Francisco Lozano, se admiten suscripciones a las obras siguientes.—La civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo. Lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid por D. Emilio Castelar. Se publica y reparte por fecciones, a cinco cuartos pliego. Se ha publicado la primera lección del tomo segundo.

Historia constitucional de Inglaterra desde la dominación romana hasta nuestros dias, por don Patricio de la Escosura, diputado por Asturias a las cortes constituyentes. Se publica por cuadernos de 96 páginas en 4.º Su precio 8 rs. adelantando el importe de dos, y a 7 rs. para los que lo hagan de seis. Está de muestra el primer cuaderno.

ARRENDAMIENTO.

Desde S. Juan del corriente se arrienda de la casa núm. 22 calle de Sta. Clara. En la calle de S. Felipe núm. 5, dirán el precio y condiciones.

VENTA. Pianos de Beaumont premiados en la última exposición de París. Se venden a precio de fábrica por don Mariano Courtier en esta ciudad.

ARRENDAMIENTO. Para desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda la dehesa de Campoalto, situada en los términos de las villas de Villaviciosa y Obejo. La cabida de este predio se calcula en 4000 fanegas de tierra rasa y poblada de monte alto y bajo. Se arrienda a pasto y a labor, y se admiten proposiciones en casa del Sr. D. Rafael Chaparro y

VENTA DE MADERA. En la estación del ferro-carril hay un surtido variado de maderas de la mejor calidad, que se espenderá por cuenta del propietario, con la rebaja de un 25 por 100 del precio corriente. La persona a quien acomode su adquisición, podrá pasar a enterarse con su dueño don Andrés Consino.

Llorente, como apoderado del señor Marqués de Santa Marta, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

VENTA La persona que necesitare dos hermosas medianas de encina que pueden servir para un horno de un horno de pan, arrear una haza de cinco fanegas y media de tierra en el ruedo de esta capital a el pago de la huerta de Astillero, y una bodega para conservar aceite y vinagre: en la casa núm. 5 barrio de las Ollerías de esta capital se servirá pasar a la del núm. 44 plazuela del Vizconde de Miranda de la misma, darán razon.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde primero de Enero de 1860 los cortijos de Hinojar de 80 fanegas de tercio, el Cabello con 97, y Nicolás con 98, situados en el término de la ciudad de Montoro, juntos o separados, la persona a quien acomode viniese podrá acercarse a la secretaría del Excmo. Sr. marqués de Villaverde, plazuela de los Aguayos, donde estará de manifiesto el pliego de rento y condiciones.

BARATO. En la calle de S. Hipólito núm. 28, se hace de toda clase de monturas y arcos para caballos, utencilios de picadero y otros varios efectos útiles para labranza. Desde hoy de diez a una del día estarán de manifiesto para el que desee adquirirlos.

SISTEMA METRICO. El nuevo sistema de pesos, medidas y monedas que debe enseñarse en los establecimientos de educación, conforme al real decreto de 15 de Abril de 1848 y ley de 19 de Julio de 1849, se halla de venta en el despacho de la imprenta y litografía de D. Fausto García Tenas, calle de la Librería núm. 7, al infimo precio de 6 cuartos la cartilla.

CASAS. Desde S. Juan próximo se arriendan las casas número 20 plazuela del Realejo y núm. 38 calle de San Fernando, antes de la Reria. La persona a quien convenga puede tratar de ellas con su dueño que vive en la de Letrados número 11.

VENTA. Se anuncia la de un olivar de 1441 piés en la sierra de Montoro y pago de Casillas de Belasco. Una dehesa con 400 o mas fanegas de cuerda en ella, 2000 pascuas, un pedazo de tierra desmontada sin plantar, casa de teja, cuadra de id y pajal de chamisa, situada en la sierra de Adamuz al pago de las Mestas. Una huerta en el ruedo de la villa de Adamuz, con tres fanegas y media de cuerda, pobladas de arboles frutales, viña y olivos con pozo de sangre, alberca y casa de teja. La persona a quien acomode la adquisición de las fincas, podrá avistarse con su dueño don José del Pozo que vive en Adamuz calle de la Fuente.

VENTA DE MADERA. En la estación del ferro-carril hay un surtido variado de maderas de la mejor calidad, que se espenderá por cuenta del propietario, con la rebaja de un 25 por 100 del precio corriente. La persona a quien acomode su adquisición, podrá pasar a enterarse con su dueño don Andrés Consino.